



CONCURSO DE ACUARELA
PAISAJE PERUANO

PREMIO JOHN CONSTABLE

**BASES
DEL CONCURSO**



BASES

XXX CONCURSO DE ACUARELA, PAISAJE PERUANO. PREMIO JOHN CONSTABLE 2021

El BRITÁNICO convoca al XXX Concurso de Acuarela PAISAJE PERUANO y otorgará al ganador el Premio JOHN CONSTABLE, nombrado en homenaje al reconocido paisajista inglés del siglo XIX.

PRIMER PREMIO Adquisición US\$ 5.000

SEGUNDO PREMIO Adquisición US\$ 2.500

TERCER PREMIO Adquisición US\$ 1.000

DE LA OBRA

1. Podrán participar los artistas peruanos o extranjeros mayores de 18 años, que sean residentes en el país.
2. El tema obligatorio será un paisaje peruano, en técnica de acuarela. El título de la obra podrá ser el nombre del lugar escogido.
3. Cada participante podrá presentar sólo una obra.
4. La acuarela deberá tener las siguientes dimensiones como requisito indispensable:
Mínima: 60 cm x 40 cm
Máxima: 75 cm x 55 cm
Estas dimensiones son netas, no incluyen marco ni passepartout.
El marco tendrá como máximo **3.5 cm** de ancho.
5. La acuarela deberá presentarse en un marco liso sin diseños, de color negro o marrón, y debe estar cubierta con un vidrio. Asimismo deberá estar preparada para su exhibición, con armellas y alambre.
La acuarela que no presente estas condiciones no será recibida por el BRITÁNICO.
6. La obra presentada debe ser inédita, producida entre los años 2020 y 2021 y no debe haber participado en alguna muestra o concurso previo. **No se aceptarán adaptaciones de obras anteriores.**

7. Llevará la firma del concursante en el reverso de la obra, y deberán consignarse los siguientes datos: título de la obra y lugar del paisaje, dimensiones y fecha de ejecución de la obra, nombre completo, dirección, teléfono y DNI del autor. Además se deberá entregar una fotografía impresa en A-4 de la acuarela participante con la ficha técnica de la obra y los datos completos del artista. La acuarela que no presente estas condiciones no será recibida por el BRITÁNICO.
8. El BRITÁNICO se reserva el derecho de verificar la real autoría de las obras presentadas y premiadas, pudiendo realizar por sí o por terceros los peritajes correspondientes.

DEL CONCURSO

1. Las obras se recibirán desde el lunes 7 hasta el viernes 11 de junio en el BRITÁNICO Cultural (Jr. Bellavista 531, Miraflores) de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 6:00 p.m. La recepción de obras se cierra a las 6:00 p.m. (hora exacta) y no se recibirán más obras a partir de esa hora. No habrá prórrogas. **En el caso de continuar con la emergencia sanitaria el BRITÁNICO Cultural emitirá oportunamente un comunicado actualizando las fechas de recepción de obras y/o estableciendo nuevos parámetros de recepción.**
2. Los gastos y trámites de transporte de las obras estarán a cargo del concursante. Si las obras no llegaran en los plazos establecidos, quedarán excluidas del concurso.
3. El fallo del jurado será inapelable. Asimismo, el Jurado seleccionará las obras a ser exhibidas.
4. El veredicto será comunicado personalmente a los ganadores y será publicado en la página web www.centrocultural.britanico.edu.pe el viernes 18 de junio. La resolución incluirá, además, el listado definitivo de obras seleccionadas para la exposición.
5. Las obras ganadoras del Primer, Segundo y Tercer Premio pasarán a ser propiedad del BRITÁNICO, de manera inmediata y perpetua. El BRITÁNICO adquiere

el derecho de reproducción de dichas obras por cualquier medio, sin obligación de retribución alguna a sus autores.

6. La ceremonia de entrega de premios e inauguración de la muestra del XXX Concurso de acuarela, Paisaje Peruano - Premio John Constable 2021, se llevará a cabo el miércoles 14 de julio, a las 7:30 p.m., en la Galería John Harriman del BRITÁNICO, ubicada en Jr. Bellavista 531, Miraflores, y permanecerá abierta hasta el sábado 18 de setiembre del 2021. **En el caso de continuar con la emergencia sanitaria no se realizará la ceremonia de premiación e inauguración.**
7. Las obras que participen en la exposición podrán ser vendidas. El BRITÁNICO deja constancia que la venta será directa entre el artista y el comprador y, por tanto, no asume ninguna responsabilidad ni intervendrá en cualquier transacción de compra-venta de las obras de arte expuestas. Las obras vendidas deberán permanecer expuestas hasta el cierre de la exposición.
8. Las obras no seleccionadas deberán ser retiradas del lunes 5 al viernes 9 de julio. El horario para la devolución de obras es de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 6:00 p.m. La devolución de obras se cierra a las 6:00 p.m. (hora exacta) y no se entregarán más obras a partir de esa hora. No habrá prórrogas. **En el caso de continuar con la emergencia sanitaria el BRITÁNICO Cultural establecerá un cronograma de devolución y se comunicará con los artistas.**
El BRITÁNICO no se responsabiliza por los trabajos que no sean retirados en las mencionadas fechas, pudiendo disponer de los mismos según lo considere conveniente y sin lugar a reclamo alguno.
9. Las obras seleccionadas podrán ser exhibidas posteriormente en las galerías de San Juan de Lurigancho, Santa Anita y Arequipa del BRITÁNICO, previa coordinación con los artistas seleccionados.
10. El BRITÁNICO Cultural informará a los artistas seleccionados las fechas programadas para la devolución de sus obras. Las obras deberán ser retiradas en el BRITÁNICO Cultural de Miraflores en el horario de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 6:00 p.m. La devolución de obras se cierra a las 6:00 p.m. (hora exacta) y no se entregarán más obras a partir de esa hora. No habrá prórrogas. El BRITÁNICO no se responsabiliza por los trabajos que no sean retirados en

las mencionadas fechas, pudiendo disponer de los mismos según lo considere conveniente y sin lugar a reclamo alguno.

11. El BRITÁNICO cuidará de las obras durante su permanencia en la Institución, no asumiendo responsabilidad por daños ocasionados por situaciones fuera de circunstancias normales de vigilancia.
12. Al presentar sus obras, el artista declara conocer plenamente estas bases y aceptarlas en su totalidad. Toda duda o vacío en las presentes bases será resuelta por el BRITÁNICO.

CESIÓN DE DERECHOS

Por el hecho de participar, los autores ceden al BRITÁNICO los derechos de divulgación, reproducción, distribución y comunicación pública del nombre del participante y de las obras que presenten en cualquier tipo de medio, formato o soporte, tangible o intangible, con finalidad informativa, educativa y de difusión vinculadas al BRITÁNICO y sin ánimo de lucro.

Siempre que por parte del BRITÁNICO sean reproducidas las obras participantes se hará constar el nombre del autor.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del BRITÁNICO y sus autores cederán sin límite temporal todos los derechos mencionados anteriormente.

** El BRITÁNICO se reserve el derecho a cambiar las fechas de la exposición y comunicará cualquier cambio en su página web y redes sociales.